

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.

Un mes.	5 reales
Tres meses.	14 "
Seis meses.	27 "
Doce meses.	50 "

ULTRAMAR.

Seis meses.	60 reales.
Ocho meses.	100 "

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.	16 rea
Seis meses.	30 "
Nueve meses.	44 "
Doce meses.	56 "

EXTRANJERO.

Tres meses.	47 reales
Seis meses.	92 "

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 26 de Febrero de 1893.

Prosperidad ó decadencia.

III y último.

El país que cede sus productos en condiciones tales que con el valor de la venta no consiga reembolsarse de los gastos todos que la producción le ha originado, es un pueblo que quedará en plazo breve sin capitales y sin recursos y pasando el tiempo carecerá hasta de energía para nuevas empresas.

Triste y por demás desconsolador sería que por barrancos y regatas se dejara correr libremente el vino; considerando como artículo que en absoluto carece de valor, lo que poco antes era un importante veneno de riqueza, pero no menos triste y lastimoso será, en un porvenir quizá no lejano, el ver descender la depreciación del fruto de la vid de tal manera, que pueda esclamar al ver correr los trenes transportadores de mercancías ¡Pobre Navarra! ¡A sus productos acompañan parte del capital que con tantas privaciones, á costa de tanto trabajo y con muchísimos esfuerzos lograra un día reunir!

Este caso está en lo posible que suceda y uno de los rasgos característicos de los pueblos sensatos, es la prevision. Prever el peligro es ya dar un paso para evitarlo y á este fin deben converger los esfuerzos del agricultor y de las clases productoras todas de la provincia.

Una consideración, una idea es la que puede hacer alejar del pensamiento las ideas pesimistas, la esperanza de que en día no lejano puedan reanudarse las negociaciones entre España y Francia, para conseguir una inteligencia comercial entre ambos países.

Sin entrar en consideraciones sobre la problemática posibilidad de un convenio comercial que amparase y protegiera los intereses de las naciones interesadas, y aun concediendo que lo que hoy constituye solo una remota esperanza llegara á realizarse, la crisis actual debe servir de saludable advertencia, sobre los graves inconvenientes y perjuicios considerables que puede originar el esperar confiado á que los productos sean buscados con afán y pagados con largueza, sin esfuerzo alguno por parte del productor.

La necesidad de hacer algo se impone, porque sin esfuerzos y sin voluntad no es fácil salir de críticas situaciones, y dejar al tiempo que resuelva los problemas de los que pueden depender los intereses de un pueblo, es temeridad cercana á la locura.

En presencia el vinicultor de grandes existencias, con un mercado de exportación del que le separan grandes obstáculos, queda á merced de los pocos compradores que en sus bodegas se presenten y tendrá necesariamente que transigir con los precios que se le ofrezcan. Ensanche los horizontes del mercado, estudiar las condiciones económicas de diversos países, comprender sus gustos y necesidades es á lo primero que la situación presente obliga. Conocidos y estudiados bien estos datos, preliminares necesarios, á todo negocio, el agricultor podrá ofrecer los productos de su industria, á países que verdaderamente los necesiten, y por este medio se conseguirá, que aumentando la demanda, alcanzarán nuestros vinos un precio remunerador y que como anteriormente cubriera los gastos generales de producción.

Que esto ha de originar gastos, no hay duda. Que los estudios y ensayos se han de hacer á fuerza de grandes sacrificios, es cierto. ¿Y qué empresas son las que no necesitan previos desembolsos? Todos los adelantos que en el mundo han llenado de gloria á los pueblos y á los individuos, ¿no se han llevado á cabo á costa de muchos estu-

dios, de cuantiosos gastos é inspirados en una gran abnegación?

Requiere esta empresa dos condiciones de las que puede depender en gran parte el resultado que se obtenga: la oportunidad y la unión.

En el poco tiempo transcurrido desde que entraron en vigor las nuevas tarifas, no han debido sufrir gran quebranto los capitales adquiridos en años anteriores; por consiguiente, hoy el sacrificio no revestiría las dificultades que para llevarlo á cabo se encontrarían, si dejando transcurrir largo tiempo, desaparecen en gran parte los recursos de que en la actualidad pueda disponer el agricultor. La oportunidad, de consiguiente, debe tenerse muy en cuenta al tratar de resolver la situación que hoy á todos preocupa; pero sobre todo, la unión de todos los individuos directamente interesados en estas cuestiones es la que por todos los medios debe conseguirse, como garantía sólida de cualquier empresa que se intente llevar á la práctica.

Nadie duda que individualmente se esforzará el cosechero en dar salida á sus mercancías, pero puede presumirse que estos esfuerzos y trabajos aislados, si por ciertas circunstancias especiales pueden dar lugar en casos excepcionales á éxitos satisfactorios, en general no servirán mas que para agravar más y más la situación, estableciendo una ruinosa competencia entre pueblo y pueblo ó entre vecino y vecino, competencia de la que únicamente se beneficiaría la especulación.

La unión facilitaría los capitales necesarios para la defensa de la vinicultura, de esta unión saldría seguramente la solución por todos buscada, de crear nuevos mercados de exportación; y á la vista de este esfuerzo desaparecería la atonía que hoy poseen muchos y el estímulo convertiría muy pronto en actividad é interés la indiferencia general, que hoy parece reinar en materia tan importante.

Se queja el cosechero en su bodega y se entristece en presencia de aquella riqueza que representa su sudor y su trabajo y con la que no puede proporcionarse nada de lo que necesita, por falta de poderla realizar; y el aire lleva el eco de estos lamentos más allá del Pirineo, haciendo ver al francés que la vida sin ellos es imposible en nuestra patria.

Justa es la queja y fundados los temores, pero es preciso, es necesario que el estado de cosas actual con todas las consecuencias que en el porvenir pueden originarse, sean estudiadas y meditadas por las clases productoras en solemne reunión, y allí de la libre y detenida discusión, exponiendo cada uno según su criterio, los medios conducentes para mejorar la situación, no dudamos saldría la solución hoy por todos suspirada y en ese acto se formaría la unión íntima y necesaria para llevar á la práctica la idea ó proyecto que hubiera triunfado.

Las corporaciones y las industrias al considerar la energía y sacrificios del agricultor, ayudarían ciertamente en la medida de sus fuerzas, para que el éxito más lisonjero coronase la obra que se intentara llevar á cabo.

La necesidad, esa palabra que mueve al hombre á llevar á cabo empresas colosales y sacrificios admirables, se empieza á hacer sentir en Navarra. Si sirve de acicate para despertar actividades y promover iniciativas, hará que siga la agricultura su camino próspero y floreciente, pero si sordos á sus impulsos, la necesidad se hace sentir más tarde, entonces no servirá más que para aumentar más el dolor que produce, siempre la fatal ruina de una industria que un día fué la rama principal de la riqueza de un pueblo.

La lucha antigua en los campos de batalla continúa en la actualidad en

otros terrenos y uno de ellos es el terreno económico.

El pueblo que ora y trabaja, el pueblo que defiende su producción y confía en Dios, dador de todo bien, ese pueblo seguirá por el camino de las merecidas y legítimas prosperidades, pero la nación que carece de energías, la que se deja arrebatar su riqueza por aquellos que sin escrúpulos tratan de enriquecerse á costa de los sacrificios del prójimo, esa nación correrá todo entero el camino de la decadencia.

El reino de Navarra que nunca consintió, en tiempos que fueron, ser dominado por el bárbaro invasor, no consentirá en el terreno económico hacerse el esclavo y servir de juguete á aquellas naciones que pretenden conquistar una fortuna, sin poderlo conseguir tal vez, en la ruina de las demás.

A. DANIEL.

Boletín del Centro Escolar Dominical
DE OBREROS DE PAMPLONA.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, trescientos sesenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

	Pts. Cts.
Saldo anterior.....	44.100'65
354 imposiciones efectuadas.....	432'05
Suman.....	44.532'70
9 devoluciones verificadas.....	212'84
Saldo el día 19 de Febrero.....	44.319'86
Id. de la Caja de Socorros. 6.211'60	
Un donativo recibido..... 20	6.231'60
Total en ambas Cajas.....	50.551'46

Quedan en Caja para el ejercicio siguiente pesetas 418'02, que no se llevan á la Municipal porque tenemos noticia de algunas devoluciones de importancia en la semana próxima.

Instrucción científica.—Los beneficios que produce en la agricultura el invierno, purificando y clarificando los vinos, destruyendo miles de insectos dañosos á las plantas, saturando de humedad la tierra con las nieves y lluvias, fueron objeto de esta instrucción; explicándose despues cómo se forman las nubes, cómo se producen la lluvia, la nieve, la escarcha y el hielo con sencillos ejemplos que vemos en nuestras habitaciones en esta estación.

Instrucción religiosa.—Versó sobre los motivos de celebrarse en este domingo el Jubileo del Papa, no solo en España, sino en todas las naciones extranjeras; haciéndose ver despues que nuestra Sacrosanta Religión no se opone á las diversiones y regocijos públicos que no atentan á la moral, como las veladas que en este Centro de obreros se han verificado en las tardes del domingo y martes de Carnaval.

En vista de la carencia de local para todos los que se presentan á matrícula en este Centro, la Direccion ha dispuesto se admitan por ahora solamente la á clase de mayores.

Donativos.—Una persona amante del bien estar de la clase obrera ha entregado 20 pesetas para la Caja de Socorros de los inválidos del trabajo.

¡Dios se lo pague!

Tambien un Párroco, que reside fuera de esta localidad, ha mandado algunas obras morales para la biblioteca. Agradecemos el obsequio.

Como el próximo domingo, con motivo de las elecciones para diputados á Cortes, estarán ocupadas las salas de la Escuela de Calderería, las clases del Centro tendrán lugar en el salón principal del mismo.

De varias provincias de España se nos han pedido, y hemos mandado, los Reglamentos de este Centro de obreros y de sus Cajas de ahorros y socorros; esperamos vaya extendiéndose esta buena obra en beneficio de la clase á que se dedica.

En la tarde del 5 de este mes se celebró la inauguración del Circulo Católico de obreros de Cocentaina ante una inmensa concurrencia

que llenaba de bote en bote el local, y en presencia de las autoridades y comisiones de los círculos y patronatos de obreros de Alcoy, Albaida y de otros pueblos comarcanos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia tuvo la dignación de presidir este importante acto.

La circunstancia de ser el primer Circulo Católico de obreros que inaugura S. E. I. en la region valenciana llenó de júbilo y de satisfacción á la Junta Directiva y á todos sus socios.

Nuestra enhorabuena á la villa de Cocentaina.

	Pts. Cts.
CAJA DE AHORROS PARA OBREROS EN PERALTA.	
Suma anterior.....	7.486'13
Se han retirado.....	150
Quedan.....	7.336'13

	Pts. Cts.
CAJA DE AHORROS PARA OBREROS EN TAFALLA.	
Suma anterior.....	2.941'13
Impuestas hoy.....	100
Saldo.....	3.041'13

Expedientes resueltos

POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION.

(Día 1.º de Febrero de 1893.)

Nombróse vocales de la Junta de Montes del valle de Goñi á D. Pedro Ollo Iriarte, don Gregorio Díez de Ulzurrun, D. Eusebio Ollo Bengoechea y D. Silvestre Zabala Marcote-gui, y suplente á D. Francisco Preboste Ollo, propuestos en primer lugar en las ternas correspondientes.

—En el expediente promovido por D. Rafael Flamarique, de Barasoain, se declaró que el recurrente no debe ser incluido en el catastro por las utilidades del trabajo personal como bracero del campo, por hallarse físicamente imposibilitado para dedicarse á las faenas agrícolas.

—Con motivo de la reclamación producida por D. Fermín Indurain, de Ayesa, se declaró que el Ayuntamiento y Junta catastral del distrito de Ezprogui deben proceder á la confección de un nuevo catastro con sujeción al Reglamento y demas disposiciones vigentes en la materia.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Sangüesa para el arriendo de la carnicería; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan producirse entre el mismo y el rematante.

—Visto el un expediente promovido por don Hermenegildo Felipe y otros varios vecinos de Diecastillo, solicitando se revoque un acuerdo del Ayuntamiento sobre pastores concejiles se acordó: 1.º Que el Ayuntamiento tiene evidente derecho á designar el pastor encargado de las dulas concejiles y señalarle como remuneración en parte del servicio la cantidad que consienten los fondos municipales, que deberá consignarse en el presupuesto ordinario ó adicional si ya en la actualidad no lo hubiere hecho, ó lo ha efectuado en otra forma.—2.º Que los dueños de los indicados ganados, ya aislada ya conjuntamente pueden contratar el servicio del cuidado de sus ganados con el mismo pastor, abonándole la cantidad que mutuamente convengan, siendo potestativo en dichos dueños adquirir ese compromiso; pero entendiéndose que el que no lo contraiga no tendrá derecho á que custodie su ganado el pastor nombrado por el Ayuntamiento.

(Día 3.)

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Zubietta para el arriendo de los derechos de entrada sobre el vino y y aguardiente; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran suscitarse entre el mismo y el rematante.

(Día 6.)

—Se autorizó al Ayuntamiento de Santacara para celebrar nueva subasta de la venta al por menor de vino y aguardiente, sobre el tipo de 45 pesetas que ha ofrecido un vecino; y al de Leiza para recaudar por administración el impuesto á los líquidos y carne durante un semestre, arrendándolo en el segundo del corriente año; pero sin perjuicio de resol-

ver los incidentes que puedan suscitarse, sin ulterior recurso.

—Nombróse Vocal de la Junta de Abastos Larraga a D. José Basarte Suescun, propuesto en primer lugar de la terna correspondiente.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la Direccion de Montes para el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Lesaca, en 11 de Enero ultimo.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Baztan, se declaró: 1.º Que el arrendatario del impuesto establecido sobre los líquidos en ese valle durante el año 1892, debe reintegrar al Ayuntamiento el importe total de lo que hubiere percibido por las existencias de vinos, aguardientes y demás líquidos que habia en el valle 1.º de Enero de 1893.—2.º Que esas existencias, con relacion al vino comun, solo devengarán el impuesto de cuatro céntimos de peseta por litro; y que el sobrante que resulte, como consecuencia de la reduccion del impuesto, debe quedar en beneficio de los dueños del vino en la forma que propone el Alcalde del valle en su instancia.—Y 3.º Que con respecto a los aguardientes debe seguirse idéntico procedimiento; debe reintegrar el rematante lo que hubiere cobrado y exigir de los que tuvieran existencias de aguardiente lo que corresponda, como consecuencia del mayor impuesto con que está gravado el consumo de este líquido durante el corriente año de 1893.

(Se continuará).

Remitido.

Madrid 15 de Febrero de 1893.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.

Mi respetado y venerable Prelado: Al presentar mi candidatura para Senador por esa provincia, considero deber gratísimo rogar antes el beneplácito y la bendicion pastoral de V. E. I.

Nacido por la gracia de Dios en el seno de la religion católica y educado por mis padres cristianamente, he profesado siempre con la conviccion y la fé más inquebrantables, las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia; y aunque con tales principios, nadie pudiera dudar de mi catolicismo, debo confesar y dar público testimonio, de que no estimaria, ni en manera alguna habria de admitir el cargo á que aspiro, si alguien pretendiera valerse de mi voto en mengua de la doctrina que predicó Nuestro Señor Jesucristo y que la Santa Iglesia difunde, tan sabida y tan constantemente.

Intransigente, pues, con todo aquello que pudiera quebrantar los fueros de la Religion Católica, no solo por arraigadas y profundas creencias, sino por conservar tambien honrosamente mi nombre, he de ser siempre el que con mayor ardimiento defienda los sagrados intereses de la Iglesia; y como hijo sumiso de la misma, me someto gustoso á las órdenes de V. E. I. ofreciéndole con este motivo el testimonio de su más distinguida consideracion y respeto su atento S. S. Q. B. S. anillo,

EL MARQUÉS DE FERIA.

CONTESTACION DEL SEÑOR OBISPO.

Pamplona 19 de Febrero de 1893.

M. I. Sr. Marqués de Feria.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: He recibido su atenta de 15 del corriente, en que me pide el beneplácito para presentarse como candidato á la Senaduria por esta Provincia en las próximas elecciones. Yo le concedo con mucho gusto uno y otra; felicitándole además por las hermosas manifestaciones de fé católica y entusiasmo religioso que contiene su expresiva carta.

Queda de Vd. con toda consideracion atento S. S. y Prelado affmo. Q. B. S. M.

EL OBISPO DE PAMPLONA.

A los electores del distrito de Estella.

En cumplimiento de deberes de disciplina á que no falto jamás, retiro mi candidatura de Diputado á Cortes por este distrito.

Afliado, como sabeis, al partido liberal conservador, con este carácter político iba á la lucha electoral, despues de haber obtenido el beneplácito de mi ilustre Jefe; pero habiendo presentado su candidatura por el mismo distrito un correligionario mio, el señor D. Enrique Ochoa, no me parecia correcto, ni mucho menos conveniente que nos combatiésemos, haciendo mucho más difícil el triunfo de uno de los dos.

En su consecuencia sometí el caso á la resolucion del Sr. Cánovas del Castillo. El dignísimo Jefe del partido liberal conservador me suplicó que retirara mi candidatura, pues su opinion es que aspiren á ser reelegidos los exdiputados que tuvieron la representacion conservadora en las últimas Cortes, en cuyo caso se halla el mencionado Sr. Ochoa. Así lo prometí hacer y así lo hago públicamente.

Al retirar mi candidatura por el distrito de Estella despues de estas francas explicaciones, sólo me resta manifestar mi más profunda gratitud á los buenos amigos que me animaban para tomar parte en la próxima contienda electoral, y suplicarles que apoyen con el mismo entusiasmo que la mia la candidatura del Sr. D. Enrique Ochoa.

Estella 25 Febrero de 1893.

ANTONIO BAZTAN Y GOÑI.

Extranjero.

ARGELIA.

En el hospital militar de Tlemcen están enfermos 200 soldados á consecuencia de las fiebres tifoides. Han muerto ya 7.

AFGHANISTAN.

Témese que ocurran graves conflictos entre Rusia é Inglaterra á propósito de la cuestion del Pamir y de la sucesion al trono afgano.

El emir de Afghanistan, que está moribundo, ha despedido á los médicos europeos y prohibido terminantemente la entrada de los extranjeros en el palacio del emirato. Rusia tiene un candidato para ocupar la vacante que resulte con la muerte del actual emir, é Inglaterra apoya resueltamente la candidatura del hijo legítimo del soberano afgariano.

BULGARIA.

El principe Fernando de Coburgo ha escrito al Papa una carta en la que le participa sus esponsales. En la misma carta el principe manifiesta á Leon XIII su satisfaccion por haber fundado en Bulgaria una dinastia católica.

ESTADOS-UNIDOS.

Terribles tempestades de vientos y nieves se han desencadenado en los Estados del centro y en los del litoral del Atlántico. Están impracticables todos los caminos, vias férreas y telegráficas. Se han cerrado las escuelas y paralizado los negocios. Los hielos amontonados en la bahia de Nueva-York hacen peligrosa la navegacion.

Se teme que hayan ocurrido siniestros marítimos.

Se han declarado en huelga todos los empleados de los ferrocarriles de Chicago y del Western Indiana. Se ha paralizado la circulacion de trenes. La policia custodia los depósitos.

TURQUIA.

A las dos de la madrugada del 23 estalló un horrible incendio en Nadjkeny, pueblo situado frente á Constantinopla, al lado del estrecho. El viento Sur reinante agitó el mar é impidió que se enviaran socorros de Constantinopla. Quinientas casas han quedado reducidas á cenizas.

Los maestros de escuela.

En Francia, el menor sueldo que disfruta el maestro de primera enseñanza, es de 920 pesetas, con un aumento hasta 2.500 y casa.

En los Estados del imperio de Alemania, el sueldo minimo es de 1.200 pesetas, con aumento gradual hasta 2.500, casa habitacion y pension libre de alumnos que puedan pagar.

En Suecia, de 1.200 á 2.900 y casa.

En Inglaterra, se calcula en 5 pesetas por alumno, que da un total de más de 1.500 y casa.

En Bélgica, de 900 á 2.200, casa, huerta y gastos de material.

En Austria, el sueldo es de 2.000 á 3.000 pesetas, casa, luz, agua, leña y campo de cultivo.

En los Estados Unidos, el minimum es de 2.500 pesetas.

En el Brasil, de 5.000 á 6.000 pesetas.

En España hay algunos que no pueden quejarse, pero en cambio hay otros con cuatro duros mensuales, mal pagados.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

24 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

LO QUE SE MURMURA.

La noticia de haber estado ayer el Sr. Sagasta más de una hora en casa del marqués de la Habana, ha dado motivo á muchas cavilidades entre los políticos, relacionándolo con la designacion que ha de hacerse de presidente del Senado. Sin duda para no despistar el juego del gobierno, dicen caracterizados ministeriales que el marqués ocupará la presidencia de la alta Cámara, continuando el señor Montero Rios en el ministerio durante tres ó cuatro meses, tiempo suficiente para defender sus proyectadas reformas; pero á intimos del ministro he oido afirmar que éste deja la cartera antes de la apertura de las Cortes, y otros más explicitos creen estar acordado que la crisis parcial se promueva en el último tercio de Marzo, apareciendo en la Gaceta al mismo tiempo la dimision de algunos ministros que el nombramiento del Sr. Montero Rios para presidir el Senado.

El asunto debió tratarse en el consejo de ministros del miércoles, quedando la cuestion pendiente de la consulta que realizó ayer el señor Sagasta; y ya sea por una casualidad ó deliberadamente, ha contribuido á mantener cálculos el hecho de no asistir al consejo de esta tarde el ministro de Gracia y Justicia.

El consejo se ha reunido para ocuparse principalmente en lo relativo á presupuestos de Gobernacion y de Fomento, pero antes de entrar en ellos sometió el ministro de Ultramar una dificultad que ha surgido por no haberse terminado el día 21, como estaba dispuesto, el impreso del censo electoral de la Habana y se ha acordado telegrafiar aplazando para el jueves, día 2, el acto de revision de los pliegos para la designacion de interventores en toda la isla de Cuba, no alterando el día de la eleccion.

LOS PRESUPUESTOS.

Los presupuestos darán motivo á mucha discusion, si, como se anuncia, se aborda la cuestion de la modificacion territorial; mas, como falta el ministro de Gracia y Justicia, quizá seria esto como pretexto para un nuevo aplazamiento de tan importante asunto.

En la parte de Fomento, no creo que haya dificultad en examinarle; he procurado proporcionar algunos datos del proyecto del ministro, del cual resulta que se suprimen las secciones de Fomento, produciendo una economia de 400.000 pesetas próximamente, que otras 100.000 se harán en la Administracion Central; que en la parte de Instruccion pública se hace la economia de un millon de pesetas y además se calculó un aumento de ingresos por matriculas y títulos, de dos millones de pesetas, pues se recarga todo estudio superior y se abarata la enseñanza elemental, así como los estudios de artes y oficios; y en las demás direcciones se hacen varias reducciones, siendo la más considerable la de obras públicas. La suma de economías asciende de cuatro á cinco millones de pesetas, no contando con los recursos especiales que en lo sucesivo habrán de ingresar en el Tesoro.

RETRAINIENDO DE LOS CONSERVADORES.

En los círculos políticos corrió mucho esta tarde la noticia de que los conservadores han acordado apelar al retrainimiento en las próximas elecciones; pensando seriamente no podía darse crédito á tal noticia, tratándose de un partido que suele turnar en el poder con los liberales y que hace pocos dias dejó el Gobierno.

El fundamento de la version, segun ha dicho un marqués amigo del Sr. Pidal, es que tratándose de realizar un acto de protesta por excesos electorales que se cometen en Asturias, el ex-presidente del Congreso se negó á convocar una reunion de ex-senadores y ex-diputados por aquella provincia, en atencion á que son tales los abusos que de todas partes se denuncian, que muchos acogen con carifio la idea del retrainimiento. Es más; el Sr. Cánovas, que no queria escuchar tal idea, desde ayer parece que atiende y medita sobre ella, habiendo tenido alguna conferencia importante para estudiar el pro y el contra de tal medida.

Hasta aqui la version conocida; luego me he procurado informes y si bien es cierto que hay gran descontento en el campo conservador, pues se promete traer al Congreso una minoria relativamente muy exigua, la idea del retrainimiento no ha prosperado. Lo probable es que llegue al Gobierno alguna indicacion sobre esto, para conseguir algo más de favor oficial.

EXPEDIENTES.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar, habiéndose firmado el nombramiento de tres vocales para la Junta de ferro-cariles secundarios, cuatro indultos leves y algun otro decreto de excusa importante.

El día muy despacible, efecto del viento y de la lluvia.

X.

Gacetillas.

En algunos pueblos de esta provincia parece que los ánimos se hallan bastante excitados con motivo de la contienda electoral.

No faltan los vivas y aun los mueras, segun nos dicen, y fortuna es que faltan ya pocos dias para que tenga solucion la batalla de las elecciones, pues peligroso seria este estado de tension política si se prolongara algun tiempo más.

Esto es lo que va ganando la paz pública con las predicciones tan contrarias que se vienen haciendo en estos dias.

Hemos recibido el interesante

libro *El Estado y la reforma social* que acaba de publicar nuestro paisano, el eselarecido economista D. Eduardo Sanz y Ezcartin.

Es tan importante la obra del señor Sanz, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia no solo recomienda su lectura, sino que en su última Pastoral copia además dos interesantes párrafos del mencionado libro.

Despues del juicio emitido por el Sr. Arzobispo, es inútil que por nuestra cuenta hagamos elogios del saber y conocimientos sociológicos demostrados por nuestro paisano el señor Sanz.

Basta con que le felicitemos por su nuevo libro.

La sociedad de Lesaca «El

Obrero» ha enviado al Gobierno civil sus estatutos nuevamente reformados, para la aprobacion del señor Gobernador.

El estado del mar Cantábrico

es más tranquilo, habiendo podido salir de San Sebastian y pueblos de la costa varias lanchas de pesca.

Ayer llegó á Pamplona proce-

dente del Baztan nuestro particular amigo el candidato á diputado á Cortes D. Wenceslao Martinez Aguerreta.

Se detendrá dos dias en Pamplona.

En la villa de Oteiza, segun

comunica el Alcalde, á las 8 de la noche del 23 de los corrientes, se oyó una fuerte detonacion, producida, al parecer, con arma de fuego.

La citada autoridad local, acompañada del Teniente Alcalde y alguaciles, recorrió todo el pueblo no encontrando novedad alguna ni pudieran averiguar quien fuera el autor del disparo por más diligencias que practicaron al efecto.

El cambio del oro argentino

se cotiza en Buenos-Aires á 318 y 3/4.

Se van á colocar acacias á

los dos lados de la calle de Chinchilla. Ya están designados los sitios en que han de plantar dichos árboles.

El Mercado estuvo ayer muy

animado así de vendedores como de compradores. La demanda debió ser más fuerte que la oferta, porque las aves y corderos se cotizaban á precios elevados.

Los vendedores se disculpaban con el aumento de derechos municipales de entrada; pero la verdad es que sus pretensiones no estaban en relacion con la subida de los impuestos.

De pescado no habia más que salmon, estando cerradas casi todas las tablas en que se expenden los productos de mar.

Ha fallecido en Tudela don

Eduvigis Mensat.

R. I. P.

Los funerales celebrados ayer

en la iglesia parroquial de San Lorenzo por el alma del que fué escribiente del Gobierno civil, D. Gonzalo Becerra, estuvieron muy concurridos, asistiendo muchos amigos del finado y compañeros de oficina.

R. I. P.

Segun noticias de Castilla,

el tiempo ha entrado en aguas, favorables para los campos.

El precio del trigo en Arévalo es de 48 reales la fanega de 94 libras.

En Bañeza á 43 y 1/2 fanega por medida.

En Medina del Campo á 48 y 1/2 las 94 libras puesto en el wagon.

En Vitigudino á 42 reales fanega medida.

Ayer llegó á Pamplona con-

ducido por la guardia civil el corneta del Regimiento de Cantabria, que fué detenido en las ventas de Buratán por haber desertado de su cuerpo.

Inmediatamente fué puesto á disposicion del señor Gobernador de la plaza.

El autor del Jabon del Congo,

Victor Vaissier, proveedor, con título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez, &c., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los *Polvos Congolanos*, adherentes é invisibles, y el *Extrato del Congo* perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Principe, 19 y 21, Madrid.

En el matadero público de esta

ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Buoyes 7, terneras 8, carneros 22 y ovejales 00.

Que pesaron 2.253 kilogramos y 600 gramos, lo que supone un consumo de 84 gramos de carne por habitante.

Hemos oido decir que el señor

Alcalde de Cintruénigo ha dirigido un oficio al señor Gobernador civil, dándole cuenta de la cuestion surgida entre aquel pueblo y el de Alfaro con motivo de las aguas para riego de rivas del río Alhama.

El Alcalde referido indica que Cintruénigo se halla dispuesto á abonar á Alfaro la multa que dispone la Ley para los que tomen más aguas que las á que tienen derecho.

A Cintruénigo han llegado 9 guardias civiles procedentes de Logroño.

En la seccion de Fomento de

este Gobierno civil se han recibido los títulos de Ingeniero mecánico é Ingeniero industrial químico, pertenecientes al Director del alumbrado eléctrico D. Juan Holms y Aguilera.

Hemos tenido el gusto de ver

en el escaparate de la sastrería «El Leon de Oro» dos preciosos cuadros pintados al óleo por el joven y notable artista D. Natalio Hualde, hijo de nuestro amigo D. Francisco.

El uno representa una gallina cochinchina tan perfectamente acabada que materialmente se vé en algunos puntos el esponjado de las plumas que se separan del cuerpo.

Es el otro una preciosa marina. En primer término hay unas rocas y una lancha con la vela desplegada; más al fondo se ven otras barquitas que se hallan pescando.

Es notable la transparencia de las aguas y el horizonte. La entonacion general muy buena.

Estos dos cuadros, así como el de las peridices que expuso anteriormente, se hallan vendidos.

Damos nuestra enhorabuena al joven pintor, pues no dudamos que con su aplicacion y estudio conseguirá verdaderos triunfos con el pincel.

Notas del mercado de Bilbao

en el día de ayer:

Almidon.—Es objeto de buena demanda y la plaza cuenta buena existencia para atenderla, cotizándose sin variacion á pesetas 9'25 arroba, de Gato y Remy; á 8 id. id., de Olinda; de 10 á 11 id. id., de Berger.

Bujías.—Una nueva alza tenemos que registrar en este producto, que hoy se ofrece con buena demanda á 0'80 pesetas paquete de 450 gramos; 0'70 id. id. de 400 id.; 0'62 id. id. de 350 id.; 0'52 id. id. de 300 id. En depósito.

Bacalao.—Ninguna llegada ha habido esta semana. La demanda muy activa, quedando pocas existencias, por lo que se venderá rápidamente, tanto el Noruega como el Islandia y Escocia que hay en camido.

Nuestro amigo D. Juan Ro-

sich médico titular que fué de la villa de Huar-Araquil se ha establecido en esta capital recibiendo consulta diaria.

Para los pobres gratis de dos á cuatro reales tarde.

Plaza de la Constitucion núm. 39 piso 3.º izquierda.

Por la nueva organizacion da-

da al arma de caballeria, tendrá el regimiento de Numancia, de guarnicion en Pamplona, al igual que los demás cuerpos, un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes, 15 primeros tenientes, cuatro segundos, un médico, un capellán, dos veterinarios, un profesor de equitacion; un armero, un sillero, 14 sargentos, 38 cabos, 13 trompetas, 10 herradores, dos forjadores, 307 soldados, 339 caballos, tres carros y.

En pie de guerra se aumentan dos veterinarios siete sargentos, 27 cabos, tres trompetas, un forjador, 163 soldados, 202 caballos y un carro.

El personal de tropa que haya servido en Caballeria, será baja en las zonas militares y alta en los regimientos de reserva del arma.

Por R. O. se ha resuelto lains-

tancia de los Presidentes de los Consejos de administracion, directores y representantes establecidos en Bilbao de varias compañías de ferrocarriles, en el sentido de que la Adnana de Bilbao puede y debe hacer las operaciones de faena necesarias al reconocimiento y peso de mercancías en muelles y almacenes por medio de sus mozos de arrumabe, los que devengarán los derechos que señalen las tarifas aprobadas, sin excepcion de ninguna especie en favor de empresas ó individuos determinados, debiendo realizar el cobro inmediatamente despues de prestado el servicio y sin admitir demoras, excusas ni pretestos.

Por quien ha de pagar un sello

de 10 céntimos puesto en un libramiento, están siguiendo un pleito en Barcelona la Compañia

del ferro-carril del Norte y una Agencia ma-
drileña.
Los abogados llenan pliegos y más pliegos
defendiendo los derechos de las partes y al
pagar las costas se verá á qué precio sale el
selito.

UN GRAN NUMERO de observaciones he-
chas por los médicos más eminentes, ya en los
hospitales, ya en la práctica civil, han demos-
trado que las «perlas de éter del doctor Cler-
tan» constituyen un medicamento verdadera-
mente heroico que disipa muy prontamente
los calambres de estómago, las palpitaciones,
los cólicos hepáticos, los gases intestinales, las
sufocaciones causadas por puntos dolorosos
procedentes de una digestión difícil; en fin to-
dos los dolores que provienen de una sobreex-
citación nerviosa.

EL DOCTOR CHERVIN, director del Insti-
tuto de Tartamudos de París, empezará en
Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un
curso para la corrección en 20 días de la
TARTAMUDEZ.

Para seguir dicho curso es de rigor presen-
tarse la víspera de su apertura; los retrasados
serán aplazados para el curso de 1894.
26, 31, 7, 14 y 19.

DIGESTIONES difíciles, vómitos después de
las comidas, erupciones, dolores y pesadez del es-
tómago: se corrijen, alivian y curan á la pri-
mera toma del *Jarave de Pepsina y corteza
de naranjas amargas de Orive*, de mayor efi-
cacia y más barato que el de *Grimault* y otros
extranjeros. Pamplona, Farmacia de Javier
Valencia. 2 8 17 27 D E F M.

VINO BUGEAUD Toni-Nutritivo
con QUINA
y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 26 de Febrero
de 1893.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Constitu-
ción D. Arturo Ruiz.

Parada.—América 6.º turno.

Hospital y provisiones.—Cantabria primer
capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Constitución.

Cultos.

Santo de hoy.—San Alejandro.
Santo de mañana.—San Baldomero.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la maña-
na Misa conventual con sermon que predicará
un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon
de Maria.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la ma-
ñana Misa parroquial con sermon que pre-
dicará D. Marceliano Idoy.

EN SAN NICOLAS.—A las diez de la maña-
na Misa parroquial con sermon que predicará
un R. P. Redentorista.

EN SAN LORENZO.—A las diez de la ma-
ñana Misa parroquial con sermon que pre-
dicará D. Antonio Gonzalez.

EN SAN AGUSTIN.—A los diez de la maña-
na Misa parroquial con sermon que predicará
el señor Cura párroco.

EN RECOLETAS.—Cuarenta horas se ex-
pondrá S. P. M. á las diez de la mañana y ha-
brá Misa solemne quedando expuesto hasta
las tres y media de la tarde en que despues
del ejercicio que la V. O. T. de San Francisco
acostumbra hacer los cuartos domingos del
mes se hará la reserva.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco y me-
dia de la mañana Misa rezada y á las seis ser-
mon que predicará el señor Cuaresmero.

A las cuatro y media de la tarde se expon-
drá Su Divina Magestad para las cuarenta
horas y á las seis y media se hará la reserva y
se concluirá con el Santo Rosario y Via-
crucis.

Charada.

Me gusta lo «dos tercera»,
se sigue la «prima» y ta
y es el «todo» nombre propio
personal.

Solucion á la anterior: CAMISA.

ULTIMA HORA.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 26 (12 m.)
MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior fin etc. 68'15
Id. fin próximo. 73'50

Exterior Contado. 73'50
BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 68'35
Exterior id. 73'57

BOLSA DE PARÍS.

4 % exterior fin de mes. 62'87
Renta francesa. 62'87

BOLSA DE LONDRES.

4 % exterior fin de mes. 62'87
BENADR Y CA.

(Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza D. Antonio
García Peña, Mayor, 51, 2.º.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE
EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 25 (9 noche.)

Los escándalos y el resultado.

Se comenta vivamente la sentencia
dictada por el Juzgado municipal, en
que se condena en las costas y 5 días
de arresto á la Sociedad de Padres de
Familia, que presentaron una demanda
contra 23 «hombres» que se disfrazaron
de «señoras», y que fueron al Liceo de
Rius.

Las «señoras» han sido absueltas.
—X.

Madrid 25 (9 noche)

Los anarquistas.

El Gobernador de Zaragoza ha auto-
rizado el que se celebre un meeting
anarquista en el teatro de Goya, hacien-
do responsables de lo que pueda ocu-
rrir en la reunion á los organizadores
de la misma.—X.

Madrid 25 (9 noche.)

El crimen del Escorial.

Hoy no se ha prestado declaración
alguna. El Juzgado ha presenciado las
varias excavaciones que se han hecho
en la casa del crimen que han sido in-
fructuosas. En el corral de la casa se
han encontrado dos piñones y un saco
que contenía pelos rubios iguales á los
del niño asesinado. Créese que el saco
sirvió para llevar el cadáver de la víc-
tima al cerro de Abantos donde fué en-
contrado.

Se dice que ha desaparecido otro
niño de nueve años.—X.

Madrid 25 (9 noche.)

Africa.

En Tánger ha sido capturado el jefe
H'mam; créese que será decapitado.

Elecciones.

Se sospecha que la candidatura del
comercio de Madrid restará votos á la
candidatura ministerial.—X.

Madrid 25 (10 noche.)

Teatro.

Ha comenzado en el «Español» la
funcion dedicada en honor del eminente
poeta Zorrilla. Asisten la Reina, Regen-
te y la Infanta Isabel.

Viajera.

Se espera que llegará á Madrid en
Abril próximo la Archiduquesa Isabel.
—X.

Madrid 25 (10 noche.)

Consejo de Ministros.

En el Consejo de ministros se han
ocupado del presupuesto del Ministerio
de Fomento. El Sr. Moret aseguró que
resultan 14 millones de economías sin
desatender los servicios ni las obras
públicas, diciendo que esos resultados
se obtienen simplificando las Adminis-
traciones Provinciales, trasformando
los servicios de obras públicas, espe-
cialmente la conservacion de carreteras,
y pago de subvenciones á ferro-carri-
les.—X.

Madrid 25 (10 noche.)

Sigue.

Los presupuestos de Instrucción pú-
blica y Agricultura sufren 800 mil pe-
setas de economías. Independientemente
de esto presentará un proyecto para
desarrollar las obras públicas cuya re-
forma del presupuesto ocasionará es-
casas reducciones en el personal.—X.

Centro de Música.

No más pianos viejos para alquileres. En el
acreditado «Centro de Música» de E. Luna,
se ha recibido un buen número de pianos
nuevos, los que se alquilan á precios de
usados.

Gran surtido de toda clase de instrumentos
músicos de las mejores fábricas.

Ventas al contado y á plazos; música de to-
das las ediciones. Surtido completo de cuer-
das armónicas.

Papel pautado superior á 0'25 céntimos cua-
dernillo.

Accesorios, reparaciones, afinaciones, etc.
Se compran instrumentos usados.

CONSTITUCION, 39, PAMPLONA 18-2

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, capones de
los trimestres pasados y de Abril próximo.
San Agustín, número 3, 1.º, fábrica. 30-11

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO.

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Noveno sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º
del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890,
tendrá lugar el noveno sorteo de amortización
de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*,
emision de 1890, el día 10 de Marzo, á las once
de la mañana, en la Sala de sesiones de este
Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entra-
rán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipote-
carios, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circula-
cion, se dividirán, para el acto del sorteo, en
3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, repre-
sentados por otras tantas bolas, estrayendose
del globo cuatro bolas, en representación de
las cuatro centenas que se amortizan, que es
la proporción entre los 1.750.000 Titulos emiti-
dos y los 340.000 colocados, conforme á la ta-
bla de amortización y á lo que dispone la Real
orden de 14 del actual, expedida por el Minis-
terio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destina-
do al efecto, se espondrán al publico las 3.368
bolas sorteables deducidas ya las 32 amortiza-
das en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá
el Presidente del Banco, ó quien haga sus ve-
ces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva
Director Gerente, Contador y Secretario gene-
ral. Del acto dará fé un Notario, segun lo pre-
viene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales
los números de los Billetes á que haya corres-
pondido la amortización y dejará expuestas al
público, para su comprobación, las bolas que
salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á
que ha de sujetarse el cobro del importe de
la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 23 de Febrero de 1893.—El Secre-
tario General, *Aristides de Artiano*.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

Enero 1 1892

	Pesos fuertes.
ACTIVO	136.198.518'38
PASIVO.	109.905.537'82
SOBRANTE	26.292.980'56

INGRESOS. 39.054.943'85
Nuevos riesgos aceptados en 1891, 233.118.331
Total de seguros vigentes . . . 804.894.557

Sucursal en España.—Autorizada por Real
orden de 10 de Octubre de 1882.

Madrid.—Palacio de su propiedad, calles de
Sevilla y Alcalá.

Inspector en Navarra y Alava con residen-
cia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo, actual-
mente en Pamplona, Fonda «La Perla».

Agente en Pamplona D. Cándido Manterola,
Espoz y Mina, 7. 1

¡Padres de familia!

La Sociedad de «Sustituciones y Redencio-
nes del servicio de las armas» LA SIN RIVAL
de los señores *Hinojosa y Comp.*ª participa al
público y en particular á todas las personas
que la han distinguido depositando en ella su
confianza, que están cumplidos todos los com-
promisos contraídos por dicha Sociedad, y si
alguna persona tiene que hacer alguna obje-
cion ó reclamacion puede hacerlo público por
medio de la prensa, y con esto queda demos-
trado que los señores Hinojosa y Compañia
cumplen fielmente cuanto ofrecen.

d mt v 3-1

Cerero y chocolatero.

Un operario que sabe su obligacion en el
oficio, desea colocacion.

Darán razon Cármen, núm. 26, 2.º izquierda,
6-1

Se abrió

el nuevo Almacen de vinos por medida y em-
botellados en el pasaje de la calle de la Curia
núm. 5, y Navarrería, 6. Su dueño garantiza la
pureza de sus vinos, puesto que ha hecho la
compra de las mejores bodegas de Navarra.—
Miguel Aldaz. 8-1

Pastelería «Iruña.»

POSTRE DEL DIA

Buñuelos rellenos.

Pastelitos de jamon á 15 céntimos uno.
Rollos de mantequilla fina á 50 céntimos.
Gran variacion en pasteles y bollos para el
chocolate á 10 céntimos.

Venta de canarios.

Se venden canarios de muy buena raza. Ca-
lle Estafecta, núm. 67, piso 1.º 6-1

Dependiente.

En la calle del Dos de Febrero, núm. 3, se
desea uno de 14 á 15 años, para una tienda de
Ultramarinos. 3-3

Nodriz.

Hay una casada de 30 años de edad, robu-
ta y leche de ocho días que desea criar en su
casa de Arruiz (valle de Larraun).

Para más detalles dirigirse á la calle de
Santo Domingo, 2, 1.º 3-2p

Aviso.

Procedente de la Aduana de San Sebastian
se vende un gran surtido de ligas de seda
á 2 reales par, piezas de puñillas de hilo
á 2, 3 y 4 reales pieza, trencilla de alpaca á un
real pieza, trencilla blanca terlizada de ador-
no á 1 y 1/2 y 2 reales pieza, cintas finas de
pelo de cabra á 2 reales docena.

Agremanes y flecos de última novedad, á
precios desconocidos.

Una gran partida de merinos de varios co-
lores y vueltas para mantillas, y dos espejos
magníficos de cuerpo entero y una infinidad
de artículos imposible de enumerar.

ESTAFETA 14—TIENDA. 8-8

Muebles.

Se liquidan los sólidos y elegantes muebles
existentes en el Almacen del paseo de Valen-
cia, núm. 32, y se construyen de encargo toda
clase de muebles, sillerías y cortinajes, á pre-
cios muy arreglados.

Hay tambien juegos de muebles para come-
dores, gabinetes y salas.

Sillas de cuero, de nogal mate, talladas, des-
de 18 hasta 24 pesetas una.

Molinero.

Se desea un criado molinero que sepa su
obligacion, para el Molino de la Onsellá, San-
güesa. 8-2

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con
jergon de muelles y malla doble en,

LA GRAN BRETAÑA

Calle Mayor, número 14, Pamplona.—R. Que-
rol Ayala. x 15-11

Hortelano.

Desea colocarse de hortelano una persona
muy entendida en el ramo. Darán razon en la
calle de San Agustín, 4, tienda. 8-5 p

¿Quién se ha trasladado?

El almacen de camas y muebles *La Gran
Breña* á la calle Mayor, núm. 14. 15-15

Almacen de vinos

DE GABRIEL SARASA.

San Nicolas 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimien-
to hallará el consumidor más exigente y deli-
cado los ricos y electos vinos de la cosecha
última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y
16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de
las tan renombradas clases de la Rioja en sus
varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exento
de todo alcohol industrial.

Vinos generosos y licores de las más acre-
ditadas fábricas, así como

SIDRAS ESPUMOSAS

muy superiores á cincuenta céntimos botella
con devolucion del casco. Por litros á 2 reales.

La especialidad de clases y lo económico de
los precios hace recomendable este almacen á
todos los consumidores.

San Nicolás. 44 y 46, Pamplona.

Se sirve á domicilio.

TELEFONO 140. m v y d. 3-3

Por 5 duros

cama de hierro y jergon de muelles en *La
Perla Industrial*, Mercaderes, 23, junto á la
Lotería del Sr. Rodriguez.

Muebles, espejos superiores; gran surtido de
camas inglesas.

Precios fijos.—*La Perla Industrial.*
j y d 8-7

Simientes de hortaliza

de todas clases, en paquetes desde 2 reales en
adelante; se vende el libro-guia del hortelano,
precio 1 peseta.

Todo esto se mandará por correo remitiendo
su importe en sellos.

Además se vende la tan renombrada remo-
lacha forragera Mammoth Lucerna ó Alfalfa,
Trebol y Esparceta. Todas estas semillas se
acaban de recibir en casa del Optico, Pam-
plona.—*Esteban Rouzaut.* m j y d 12-11

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos,
delicados ó enfermizos, se habrá observado la
facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salubridad influencia de ese poderoso alimento
abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los
elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su
crecimiento.

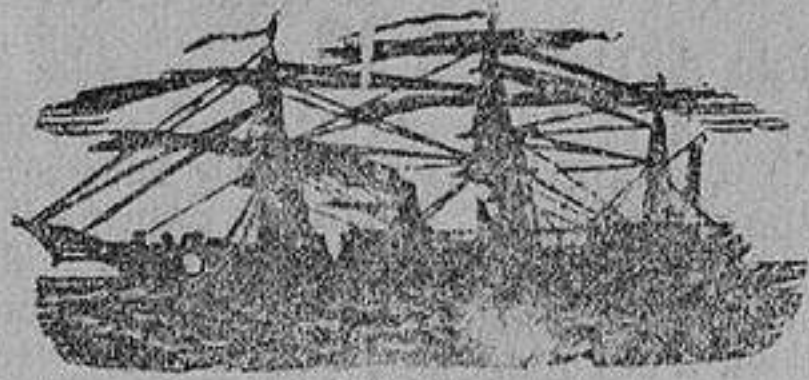
EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó
por herencia oeden con admirable rapidez en su
devastadora marcha, ante la potente fuerza RE-
CONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 28 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona y el 14 de Vigo el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Marzo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «I arrache» para las Palmas, Río de Oro, Dak, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo. 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDRÉU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades a que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMADOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito geneneral, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

Venta á plazos y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.



TECENDERIAS, NÚM. 35.

PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.

Venta por Mayor: PARIS, C. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Explicar esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activo de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35, 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastearrea y Egusquiza.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en Pamplona, Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías, 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa, comercial, sometida á su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda. P. E. g.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las Farmacias.

A. Vallejo.—Se ha trasladado,—Alcalá, 29.

Muebles, tapicería, colgaduras, alcobas, recibimientos.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

TALLERES.—Paseo de San Vicente, número 4, toda la casa.—MADRID. P. E. g.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

Contra el catarro de la vejiga, la blenorragia y la blenorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—LA CAJA, 20 fr.—Los D.ª Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO.—LA CAJA, 14 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe también en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos.—Cápsulas, 12 fr.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estreñimiento habitual.—Esta incomparable con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos más eminentes.—LA CAJA, 9 fr.—MADRID. POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 34